

VIERNES, 16 DE JULIO DE 2021 - BOC NÚM. 137

CONSEJERÍA DE UNIVERSIDADES, IGUALDAD, CULTURA Y DEPORTE

SECRETARÍA GENERAL

CVE-2021-6376 *Relación de subvenciones de cuantía superior o igual a tres mil euros (3.000,00) concedidas por la Consejería de Universidades, Igualdad, Cultura y Deporte en el segundo trimestre de 2021.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 17 de la Ley 10/2006, de 17 de julio de Subvenciones de Cantabria, y en el artículo 30 del Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 38/2003, General de Subvenciones, se relacionan las subvenciones individualmente consideradas, de cuantía igual o superior a tres mil euros (3.000,00 €), concedidas durante el segundo trimestre de 2021 por la Consejería de Universidades, Igualdad, Cultura y Deporte.

DIRECCIÓN GENERAL DE UNIVERSIDADES, INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA

Convocatoria: Resolución del Consejero de Universidades, Igualdad, Cultura y Deporte, de 20 de julio de 2020, por la que se convocan subvenciones para el fomento de la transferencia de conocimiento en materia de investigación en la Comunidad Autónoma de Cantabria (BOC nº 143 de 27 de julio de 2020).

| BENEFICIARIO | NIF | IMPORTE CONCEDIDO |
|---|-----------|-------------------|
| UNIVERSIDAD DE CANTABRIA Proyecto "Caracterización de compuestos activos contra el fitopatógeno emergente XYLELLA fastidiosa para su protección intelectual" | Q3918001C | 20.000,00 |
| UNIVERSIDAD DE CANTABRIA Proyecto "Eco-Hormigón reforzado con fibras" | Q3918001C | 18.000,00 |
| APRIA SYSTEMS, S.L. Proyecto "UV-Cleaning: hacia un tratamiento innovador de las aguas mediante tecnología UV-C LED" | B39565791 | 20.000,00 |
| MULTI-LINGUAL SCIENTIFIC JOURNALS SOCIEDAD LIMITADA Proyecto "El rol de las redes sociales en el ámbito científico" | B39852470 | 20.000,00 |

DIRECCIÓN GENERAL DE DEPORTE

Convocatoria: Resolución de 14 de diciembre de 2020, por la que se convocan subvenciones públicas, en régimen de concurrencia competitiva, destinadas a las Entidades Locales de Cantabria para el suministro de desfibriladores externos semiautomáticos:

| BENEFICIARIO | NIF | IMPORTE CONCEDIDO |
|---------------------------|-----------|-------------------|
| AYUNTAMIENTO DE POTES | P39055001 | 3.085,68 |
| AYUNTAMIENTO DE VALDEOLEA | P3909200B | 3.342,82 |

Convocatoria: Resolución de 15 de febrero de 2020, por la que se convocan subvenciones públicas en concurrencia competitiva, para el fomento del deporte para personas con discapacidad:

| BENEFICIARIO | NIF | IMPORTE CONCEDIDO |
|--|-----------|-------------------|
| AMICA CANTABRIA | G39041710 | 9.800,00 |
| AMPROS (ASOC. CÁNTABRA A FAVOR DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL) | G39010103 | 4.663,00 |
| APTACAN | G39557590 | 3.309,00 |
| ASCASAM (ASOC. CÁNTABRA PROSALUD MENTAL) | G39241831 | 4.183,00 |
| ASPACE CANTABRIA | G39043054 | 4.500,00 |

CVE-2021-6376

VIERNES, 16 DE JULIO DE 2021 - BOC NÚM. 137

Decreto 73/2020, de 22 de octubre, por el que se regula la concesión directa de subvenciones a las Federaciones Deportivas de Cantabria para la participación en los campeonatos de España de los deportistas en edad escolar:

| BENEFICIARIO | NIF | IMPORTE CONCEDIDO |
|---------------------------------|-----------|-------------------|
| FEDERACIÓN CÁNTABRA DE HOCKEY | Q8955036B | 15.220,00 |
| FEDERACIÓN CÁNTABRA DE NATACIÓN | Q8955044F | 5.426,00 |

DIRECCIÓN GENERAL DE COOPERACION AL DESARROLLO

Convocatoria: Resolución de 9 de diciembre de 2020, (extracto BOC de 20 de enero de 2021, nº 12), por la que se convocan subvenciones destinadas a financiar intervenciones para la promoción, defensa de los derechos y empoderamiento de las mujeres en países en desarrollo con identificador 544264 en la Base de Datos Nacional de Subvenciones(BDNS). Aplicación Presupuestaria: 03.08.143A.781.04.

| BENEFICIARIO | NIF | IMPORTE CONCEDIDO |
|--|-----------|-------------------|
| INSTITUTO SINDICAL PARA LA COOPERACION AL DESARROLLO (ISCOD) | G79436481 | 45.000,00 |
| MEDICUS MUNDI NORTE | G33341744 | 44.806,50 |
| MOVIMIENTO POR LA PAZ EL DESARME Y LA LIBERTAD (MPDL) | G28838001 | 10.193,50 |

Santander, 9 de julio de 2021.

El secretario general,
Santiago Fuente Sánchez.

2021/6376

CVE-2021-6376